



Salud intercultural y pueblos originarios

KANRI SERVICIOS

www.miclasevirtual.cl

kanri
la fuerza de las soluciones

¿QUIÉNES ERAN LOS DIAGUITAS?



El nombre Diagueta podría derivar del Quechua o Aymara y su traducción correspondería a “serrano”, aunque también podría ser una palabra de la extinta lengua kakan de los Diaguitas. El único diccionario Kakan fue confeccionado por el Misionero Bárzana en los valles Calchaquíes de Argentina, pero el documento permanece extraviado desde el siglo XVI.

Los Diaguitas habitaron ambos costados de la Cordillera de los Andes. En Chile, antes de la llegada de los españoles ocuparon los valles del Norte Chico -Copiapó, Huasco, Elqui, Limari-Choapa-, y su cultura ha sido estudiada por la arqueología. Para el periodo colonial se reconoce la presencia de los “diaguitas históricos” en algunos de estos valles, especialmente en el Valle de Elqui. Sin embargo, es en el Valle del Huasco, específicamente en el río Tránsito, donde resurge el proceso de etnificación diaguita, cuya presencia determina el reconocimiento de los Diaguitas en el año 2006, cuando se modifica la Ley Indígena N°19.253, que los incorpora como parte de los pueblos originarios de Chile.

Aunque los españoles denominaron genéricamente “indios” a los habitantes de los valles de Copiapó, Huasco y Elqui, algunos documentos coloniales identifican a estos indígenas con el etnónimo diaguita.

Estos aparecen nombrados en 1549 en el asalto a la ciudad de La Serena, y en 1605 se nombra en el interior del río Elqui, el “Valle de los Diaguitas “. En 1612, se funda en el mismo lugar el pueblo de Diaguitas, y en 1764 documentos coloniales nombran en el Valle de Elqui a los caciques e indios de este mismo pueblo.

Para el valle de Copiapó, Fray Reginaldo Lizarraga, señala a fines del siglo XVI, que estos indígenas son “casi parientes” de los Calchaquíes, es decir, de los diaguitas transandinos.

El estudioso Ricardo Latcham en el siglo XX, propone llamar “Diaguitas chilenos” a los habitantes indígenas de los valles de Copiapó, Huasco y Elqui, cuyos apellidos terminados en “ay”- cómo Campillay, Huenchicay o Liquitay- quedaron registrados en los archivos parroquiales desde el periodo colonial.

Estos apellidos Kakanes son parte de los habitantes de los pueblos de indios que fundan los españoles en estos valles del Norte Chico, uno de ellos, es el Pueblo de Indios de Huasco Alto, que aparece en la documentación colonial a partir del siglo XVII. La desaparición forzada de estos Pueblos de Indios, ocurre durante los inicios de la república. Estos, en virtud de leyes de 1823 y de 1830 son liquidados, pues se ordena medir y tasar las tierras, entregarlas a sus ocupantes y se declara fiscales las tierras sobrantes, que luego son rematadas.

Ello sucede en la mayoría de los Pueblos de Indios del Valle de Copiapó al sur, pero no así en el Pueblo de Indios del Huasco Alto, que probablemente por su lejanía, -ubicado en la cordillera-, y difícil acceso, logró mantener prácticamente intactas sus tierras hasta la actualidad, demostrando sus propietarios y actuales habitantes, tener un poblamiento ancestral en estos territorios de cordillera.

La existencia de indígenas en el Huasco Alto es reconocida en numerosos documentos coloniales, en 1840, Ignacio Domeyko, dice; "...entre las montañas, en una grieta continental permanece de los tiempos precolombinos el reducto indio Huasco Alto". En esa misma época, el actual río Tránsito que riega este valle, era conocido con el nombre de Río de los Naturales, es decir, el río de los indígenas.

En virtud de la descendencia y la permanencia en estas tierras, y sus antecedentes históricos, familiares y locales, los huascoaltinos, en los últimos años se auto reconocieron diaguitas. La identidad étnica Diaguita ha continuado expandiéndose en otros valles.



Valle del Tránsito, antiguo Valle de los Naturales. Vista desde el cerro Chanchoquín, donde se puede apreciar la pequeña propiedad agrícola diaguita

UBICACIÓN

Las actuales comunidades Diaguitas se localizan en la cuenca del valle del río Tránsito y sus afluentes, los ríos Valeriano, Cazadero, Conay y Chollay, conocido este territorio como Huasco Alto, el que pertenece a la comuna de Alto del Carmen, provincia del Huasco, Región de Atacama.

POBLADOS

Los diaguitas huascoaltinos habitan los pequeños poblados, que se localizan en los fondos de valle del río Tránsito, y a lo largo de 100 kilómetros, desde la desembocadura del mismo río en el Huasco hasta el poblado cordillerano, denominado Juntas de Valeriano.

Estos sectores poblados son: Juntas, Ramadillas, La Marquesa, El Olivo, Chihuinto, Las Pircas, Alto Naranjo, Los Perales, Las Pircas, Chancoquín Grande y Chico, La Fragua, La Arena, La Junta de Pinte, Pinte, La Pampa, La Plata, Los Tambos, Colpe, Conay, Chollay, Malaguin, Los Corrales y Juntas de Valeriano.

POBLACIÓN



La población diaguita, estimada de acuerdo con el censo de 2017, alcanza aproximadamente a unas 88.474 personas.

Sus actividades principales son el trabajo en la agricultura y en menor medida el desarrollo de la ganadería. También, las actividades domésticas de raigambre ancestral como la cestería, la cerámica y la textilería son parte relevante de las economías familiares.

TERRITORIOS PATRIMONIALES Y TIERRAS

Las tierras de los Diaguitas Huascoaltinos están constituidas por un extenso título de propiedad, inscrito en el año 1903 que se denomina “Estancia de los Huasco Altinos” que posee una superficie de 370.000 hectáreas. Abarca la cuenca del río Tránsito y sus afluentes, desde la frontera con la República de Argentina hasta la junta con el río Huasco, todos ellos espacios que corresponden a las tierras del antiguo Pueblo de Indios. La propiedad huascoaltina fue inscrita en 1902 por prescripción adquisitiva, derecho que se constituye a favor de quienes las han ocupado desde tiempos inmemoriales. Recientemente, en el año 1997, el título fue saneado ante el Ministerio de Bienes Nacionales, pasando a formar parte del patrimonio territorial de la actual Comunidad Agrícola de los Diaguitas Huasco Altinos. Además, en los fondos de valle se han constituido la pequeña propiedad parcelaria.

CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL TERRITORIO

Los Diaguita del Huasco Alto se emplazan sobre valles cordilleranos que forman la cuenca del río Tránsito y sus afluentes, los ríos Valeriano, Cazadero, Conay y Chollay. Estos ríos nacen de las filtraciones nivales o de glaciares, ubicados en los cordones más altos de la Cordillera de los Andes, que están en el límite internacional con Argentina. Aguas abajo, los ríos forman terrazas, utilizadas para la agricultura y en el asentamiento de la población. Las precipitaciones ocurren en el invierno en las zonas altas de la cuenca y eventualmente en verano.

La zona posee un clima desértico frío de montaña y otro desértico de tundra de alta montaña. Considerando que este territorio varía en altura, entre los 1.500 y más de 6.000 m.s.n.m., la vegetación también cambia. Así, el piso vegetal preandino (1500 y 2700 m.s.n.m) que incluye los fondos de valles y quebradas bajas, está cubierto por hierbas y cactáceas. El piso surandino (2700 y 3500 m.s.n.m.) posee gramíneas y cobertura arbustiva. El piso andino inferior (3500-4250 m.s.n.m.) está formado por variedad de pastos, pequeños arbustos y vegetación de cojín, y el piso de subnival o desierto andino (4250-4.500 m.s.n.m.) tiene escasos pastos.

OCUPACIÓN TERRITORIAL

Los diaguitas huascoalinos dedican el territorio a la agricultura, la ganadería, la minería y la recolección. En los fondos de valle, junto a las viviendas está la pequeña propiedad o posesiones de cada familia.

Estas tierras, a lo largo de todo el valle del río Tránsito, están bajo regadío y se les dedica a cultivos tradicionales (trigo, alfalfa) combinado con huertos de árboles frutales. Las quebradas, los cerros y la cordillera de la estancia huascoalina son espacios usados en la ganadería transhumante, ocupándolos como veranadas e internadas, en virtud de la presencia de pastos. Sectores de veranadas son Laguna Grande, Cazadero y las quebradas de Pinte, Colpe, La Plata y La Totorá o Chancoquín.

COSMOVISIÓN

Existe una arraigada tradición de fiestas religiosas cristianas, como la Cruz de Mayo en Malaguín, la fiesta de la Virgen de Andacollo en Chollay, la fiesta de la Merced de Pinte, y la fiesta de la Virgen del Tránsito, en el poblado del mismo nombre, las que conectan e incluyen algunos sentidos de las antiguas festividades y de ritos indígenas de fertilidad, que se expresan con “Bailes de Chinos”, de origen indígena.

También subsisten en algunas zonas ciertas formas de administración en el uso del agua, donde aún existen al celador o antiguo Juez de Aguas, se le dice “Camayo” -Camayoc- que es nombre quechua, y cargo administrativo del tiempo de los Incas. Antiguamente se celebraron fiestas de Challa y carnavales de cuaresma como los que se celebran aún en el norte de Chile.

Estas festividades han coexistido con la creencia en el Yastay, antigua divinidad Kakan, que corresponde a un espíritu protector de los animales, que se representa como guanaco, imagen que está muy presente en el Huasco Alto. Recientemente, se han incorporado la fiesta de la Pachamama o celebración del día de los Pueblos Indígenas.

PATRIMONIO

El territorio patrimonial de los Diaguita Huascolatinos, conserva numerosos sitios arqueológicos atribuibles a diversas culturas prehispánicas.

Existen sitios de la Cultura El Molle, otros corresponden al Complejo Cultural Las Animas, algunos son de la Cultura Diaguita y otros corresponden a la presencia del Inca. Estos sitios están constituidos por arte rupestre -campo de petroglifos de la Quebrada La Totorá, Valeriano, Chollay-, cementerios y recinto pircados, además de la cerámica arqueológica.

De estas culturas prehispánicas, la presencia del Inca es evidente, debido a la presencia de algunos nombres de lugares o toponimia de origen Quechua, - Incaguas, Incahuasito, Del Inca, Huasco-, en el Qhapaq Ñan, que es una red de caminos que une los tambos Pasteaderos, Colinay, y Los Tambos, Laguna Chica, Lagunillas, Junta de León, Vicuña 1 y Pircas Vicuña 2 y los sitios ceremoniales de Cantaritos y santuarios de altura de El Toro y Las Palas.

La arquitectura local en piedra, quincha y barro conservan las ancestrales técnicas de construcción y otorgan una fisonomía particular a algunos poblados.

Se debe considerar, además, la existencia de un sinnúmero de majadas -puestos de pastoreo en la cordillera y quebradas-, cuya arquitectura del asentamiento trashumante debe ser destacada.

Destacan, además, algunas iglesias de los siglos XVIII y XIX, como las Iglesias de La Arena, Pinte y El Tránsito. Forman parte del patrimonio cultural, la textilería tradicional, la cestería de caña, la cerámica utilitaria, y algunas técnicas de preparación de los alimentos con Chancuana y morteros, así como las técnicas tradicionales de cultivo y elaboración de bebidas, y otros alimentos, además de un complejo sistema de sanación natural.

Entre los aspectos inmateriales, se encuentran los relatos míticos y el sistema de creencias, articulado a la sobrevivencia ancestral de ciertas divinidades, como el Yastay -guanaco jefe o relincho, que posee poderes para defender a la manada de los cazadores-, además de los bailes de chinos que se articulan en torno a las fiestas patronales.

ORGANIZACIÓN INDÍGENA

La principal organización es la Comunidad Agrícola Diaguita de los Huascolatinos, a nombre de la que están inscritas la mayoría de las tierras indígenas.

Es la organización tradicional y representativa de todo el valle del Huasco Alto. Además, en los últimos años se han constituido algunas agrupaciones culturales diaguitas a nivel local, cuyo patrimonio son las tierras agrícolas de fondo de valle.